



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



VILLA MERCEDES (SAN LUIS), 6 de octubre de 2026.

VISTO:

El EXPE: 13870/2026, en el cual constan las actuaciones vinculadas con la realización de la práctica profesional de la estudiante Guadalupe Lucia Gongora (Registro N° 14034424), de la carrera Tecnicatura Universitaria en Automatización Industrial Orientación Informática; y

CONSIDERANDO:

Que la práctica profesional constituye un espacio curricular apropiado para poner en contacto a los/las estudiantes con la realidad del trabajo profesional, la posibilidad de aplicar los conocimientos de su formación en distintos ámbitos laborales y tomar conciencia de las responsabilidades asignadas a los distintos actores en los ambientes empresariales.

Que en virtud de lo normado por el Artículo 5° de la OCD N° 15/2009, corresponde protocolizar como lugar de realización de dicha Práctica profesional supervisada la Dirección de Articulación de Tecnologías de la Información /Centro de Cómputos de esta Facultad y designar al Ing. Santiago Eduardo Perotti Pincioli (DNI N° 34553565) en calidad de Tutor docente.

Que el Departamento de estudiantes informó que la recurrente se encuentra en condiciones de realizar la práctica profesional supervisada.

Que la comisión de carrera de la Tecnicatura Universitaria en Automatización Industrial Orientación Informática y Secretaría Académica, tomaron la intervención que les compete.

Que Coordinación Académica elaboró el anteproyecto de resolución.

Que el Decano ordenó su protocolización.

Por ello, y en uso de sus atribuciones

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

Y CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Formalizar la realización de la práctica profesional de la estudiante Guadalupe Lucia Gongora (Registro N° 14034424), de la carrera Tecnicatura universitaria en automatización industrial orientación informática; conforme el siguiente detalle:



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



Establecimiento: Dirección de Articulación de Tecnologías de la Información /Centro de Cómputos (FICA-UNSL).

Tutor docente: Ing. Santiago Eduardo Perotti Pincioli (DNI N° 34553565).

ARTÍCULO 2º.- Notifíquese, publíquese en el digesto administrativo y archívese.

mca – njlm

Documento firmado digitalmente según OR N° 15/2021, por: Decano Federico Martín Serra –
Secretaria Académica, Patricia Beatriz Gimeno.

Hoja de firmas



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 06/10/2026 12:51:39
Razon: Cargado por SIU-Documentos



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 06/10/2026 12:59:56
Razon: Autorizado por Patricia Beatriz Gimeno



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 06/10/2026 13:04:22
Razon: Autorizado por Federico Martin Serra